



NIT. 800102838-5

**CIRCULAR INTERNA No. 043 DE 2020**

DE: BETTY XIOMARA QUENZA RODRIGUEZ  
Secretaria General y Desarrollo Institucional

PARA: SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS (PERSONAS NATURALES) DE PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS DE LA GOBERNACION DE ARAUCA

ASUNTO: JORNADA LABORAL Y RESTRICCIONES PARA EL INGRESO DE USUARIOS  
EXTERNOS A LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2020

Atendiendo lo dispuesto por el señor Alcalde de Arauca se informa a todos los servidores públicos y personal vinculado por Contrato de Prestación de Servicios, que se retoma el horario laboral de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m., con el fin de cumplir con el toque de queda, manteniendo el distanciamiento social en las dependencias y con las medidas de bioseguridad acordadas en el Protocolo.

Además se continúa con la restricción de ingreso de personas ajenas a la Administración Departamental.

  
BETTY XIOMARIA QUENZA VALDERRAMA  
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Proyecto:  
Ruth F. Murillo P., Profesional Especializado

Revisó:  
Dra. Betty Xiomara Quenza Valderrama, Secretaria General y Desarrollo Institucional

**"CONSTRUYENDO FUTURO"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: [archivogeneral@arauca.gov.co](mailto:archivogeneral@arauca.gov.co).